



Hoja número 1, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 52 CINCUENTA Y DOS DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO PARA EL
PERIODO 2021-2024.**

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos del día 14 catorce de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en los artículos 61, 63, 64, Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez; encontrándose presente vía zoom los CC. Lic. Talia Cristina Lara Cintora y Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, así como el L.A.I. Martin Heber López Ortega, Síndico Municipal y la C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal, quien preside previa convocatoria, de iniciar con la sesión ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la sesión ordinaria número 51, de fecha 31 de octubre del año 2023 dos mil veintitrés.**
- 5. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la sesión extraordinaria número 30 de fecha 06 de noviembre de 2023 dos mil vientos.**
- 6. Asunto del Sistar: "Presentar al Honorable Ayuntamiento el INFORME FINANCIERO periodo 1 de enero al 30 de septiembre de 2023"**
- 7. Asuntos de la Comisión de Obras y Servicios Públicos:**
 - 7.1. "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta número 23, de fecha 23 de octubre de 2023".**
 - 7.2. "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta número 24, de fecha 08 de noviembre de 2023".**
- 8. Asunto del DIF municipal: " Análisis y en su caso aprobación para la ratificación y autorización de los puntos 4, 5, 7 de la Sesión**



Hoja número 2, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

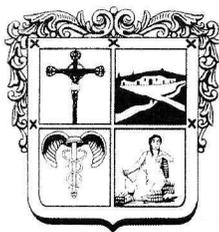
- Ordinaria Número 17 del Patronato del DIF Moroleón, número décimo séptima realizada el viernes 13 de octubre de 2023"
9. Asunto de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte: "Revisión y en su caso aprobación de la Minuta número 28, de fecha 12 de octubre de 2023".
 10. Asunto de Dirección de Jurídico: "liquidaciones"
 11. Asunto de la Comisión de Desarrollo Urbano "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta 29 No. CDU/11112023".
 12. Asunto de la Comisión de Salud y Asistencia Social: "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta número 16, de fecha 09 de noviembre de 2023".
 13. Asunto de Oficialía: "Análisis y en su caso aprobación para la apertura y creación de 4 plazas pertenecientes al departamento de Procuraduría Auxiliar, así mismo, la integración de la Dirección antes mencionada en el Organigrama municipal, periodo 2023.
 14. Asunto de Presidencia: "Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de la Presidenta municipal Alma Denisse Sánchez Barragán, para ocupar el puesto de Procurador dentro de la Procuraduría Auxiliar".
 15. Asuntos de Tesorería:
 - 15.1. "Creación presupuestal del departamento que llevara por nombre Procuraduría Auxiliar".
 - 15.2. "Actualización de la plantilla de nómina 2023".
 - 15.3. "Cambios de partida".
 16. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

La C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal de Moroleón, Guanajuato da la bienvenida a la sesión ordinaria número 52 cincuenta y dos y agradece su presencia a los miembros del Honorable Ayuntamiento.

1. Lista de Asistencia.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento a petición de la Presidenta Municipal realiza el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes vía zoom los **CC. Lic. Talia Cristina Lara Cintora y Lic. Gabriel García de Alba Ortiz**; encontrándose ausente la **C. Marta Zavala Vergil**, luego de confirmar la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Ayuntamiento informa de la existencia del cuórum legal.



Foja número 3, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

Con el quórum legal existente, la Presidenta Municipal declara legalmente instalada la presente sesión ordinaria número 52 cincuenta y dos y válidos los acuerdos que de ella emanen.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Lic. José Luis Alfaro Guzmán**, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la sesión.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el orden del día.

4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la sesión ordinaria número 51 cincuenta y uno, de fecha 31 de octubre del año 2023 dos mil veintitrés.

La **Presidenta Municipal**, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en su caso de los aspectos formales del acta de la Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno, de fecha 31 de octubre de 2023 dos mil veintitrés.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López.

La Lic. Talia Cristina Lara Cintora se abstiene de votar, ya que no estuvo presente en dicha sesión.

Acuerdo: Por unanimidad de los que estuvieron presentes se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria número 51 cincuenta y uno, de fecha 31 de octubre de 2023 dos mil veintitrés.

5. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la sesión extraordinaria número 30 treinta, de fecha 06 de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.



Foja número 4, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

La **Presidenta Municipal**, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en su caso de los aspectos formales del acta de la Sesión Extraordinaria número 30 treinta, de fecha 06 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria número 30 treinta, de fecha 06 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

6. Asunto del SISTAR: "Presentar al Honorable Ayuntamiento el INFORME FINANCIERO periodo 1 de enero al 30 de septiembre de 2023"

El **Ing. Salvador Camarena Rodríguez**, Director General del SISTAR, solicita presentar al H. Ayuntamiento el Informe Financiero periodo 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, el cual ya fue presentado y aprobado por unanimidad del Consejo de Administración SISTAR, en reunión ordinaria de consejo, celebrada el pasado 8 de noviembre del año en curso; todo esto basado y en cumplimiento de la Cláusula Décima Segunda, fracción XII, del Convenio de Asociación y Coordinación Intermunicipal celebrado entre nuestro municipios de Moroleón y Uriangato.

Acuerdo: El Ayuntamiento se da por enterado. **(ANEXO 1)**

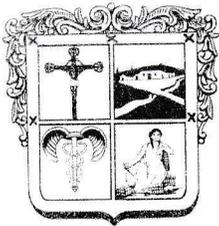
7. Asuntos de la Comisión de Obras y Servicios Públicos:

7.1. "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta número 23, de fecha 23 de octubre de 2023".

La **C. Ma. del Socorro Hernández Cerrato**, Administradora de Panteones, solicita revisión y en su caso aprobación de la Minuta número 23, de fecha 23 de octubre de la presente anualidad, la cual contiene:

- Solicitud del **C. Federico López Oseguera** para adquirir los derechos de la tumba 127-L2 ubicada en el Panteón municipal de Dolores.
- Solicitud de la **C. Leonor Vázquez Zamudio** para adquirir los derechos de la tumba 77-L1 ubicada en el panteón municipal de Dolores.
- Solicitud del **C. Armando Guzmán Avalos** para adquirir los derechos de la tumba 539-L4 ubicada en el panteón municipal de Dolores.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C.



Hoja número 5, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: por unanimidad se aprueba la Minuta número 23, de fecha 23 de octubre de la presente anualidad, la cual contiene:

- Solicitud del **C. Federico López Oseguera** para adquirir los derechos de la tumba 127-L2 ubicada en el Panteón municipal de Dolores.
- Solicitud de la **C. Leonor Vázquez Zamudio** para adquirir los derechos de la tumba 77-L1 ubicada en el panteón municipal de Dolores.
- Solicitud del **C. Armando Guzmán Avalos** para adquirir los derechos de la tumba 539-L4 ubicada en el panteón municipal de Dolores. **(ANEXO 2).**

7.2. "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta número 24, de fecha 08 de noviembre de 2023".

La **C. Nora Elena Guzmán Rocha**, Administradora del Mercado municipal Hidalgo, solicita revisión y en su caso aprobación de la Minuta número 24, de fecha 08 de noviembre de la presente anualidad, la cual contiene:

- Solicitud con número de folio 013 de **MARCO CASTAÑEDA REZA**, para la cesión de derechos de los espacios localizados en la calle 2 #1 y 3 del Mercado Hidalgo de esta Ciudad, a favor del **C. LEONARDO LECHUGA RAMIREZ**, en términos del numeral 68 fracción IV del Reglamento en funcionamiento de Mercados Públicos del municipio de Moroleón, Gto.
- Solicitud con número de **CARLOS JUAREZ GUTIERREZ**, para que se le otorgue el título de concesión de la plancha interior 183 del mercado Hidalgo de esta Ciudad, ya que ya cuenta con el pago.
- Solicitud con número de folio 017 de **JUAN CISNEROS MURILLO**, para la cesión de derechos del espacio localizado en el interior plancha 110 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del **C. MANUEL FLORES GARCIA**, en términos del numeral 68 fracción IV del Reglamento en funcionamiento de Mercados Públicos del municipio de Moroleón, Gto.
- Solicitud con número de folio 018 de **SARA GUZMAN LOPEZ**, para la cesión de derechos de la cortina interior #67 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor de la **C. SARA LARA GUZMÁN**, en términos del numeral 68 fracción IV del Reglamento en funcionamiento de Mercados Públicos del municipio de Moroleón, Gto.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.



Foja número 6, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

Acuerdo: por unanimidad se aprueba la Minuta número 24, de fecha 08 de noviembre de la presente anualidad, la cual contiene:

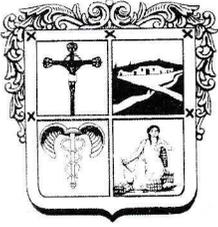
- Solicitud con número de folio 013 de **MARCO CASTAÑEDA REZA**, para la cesión de derechos de los espacios localizados en la calle 2 #1 y 3 del Mercado Hidalgo de esta Ciudad, a favor del **C. LEONARDO LECHUGA RAMIREZ**, en términos del numeral 68 fracción IV del Reglamento en funcionamiento de Mercados Públicos del municipio de Moroleón, Gto.
- Solicitud con número de **CARLOS JUAREZ GUTIERREZ**, para que se le otorgue el título de concesión de la plancha interior 183 del mercado Hidalgo de esta Ciudad, ya que ya cuenta con el pago.
- Solicitud con número de folio 017 de **JUAN CISNEROS MURILLO**, para la cesión de derechos del espacio localizado en el interior plancha 110 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor del **C. MANUEL FLORES GARCIA**, en términos del numeral 68 fracción IV del Reglamento en funcionamiento de Mercados Públicos del municipio de Moroleón, Gto.
- Solicitud con número de folio 018 de **SARA GUZMAN LOPEZ**, para la cesión de derechos de la cortina interior #67 del Mercado Hidalgo de esta ciudad, a favor de la **C. SARA LARA GUZMÁN**, en términos del numeral 68 fracción IV del Reglamento en funcionamiento de Mercados Públicos del municipio de Moroleón, Gto. **(ANEXO 3)**.

8. Asunto del DIF municipal: " Análisis y en su caso aprobación para la ratificación y autorización de los puntos 4, 5, 7 de la Sesión Ordinaria Número 17 del Patronato del DIF Moroleón, número décimo séptima realizada el viernes 13 de octubre de 2023"

La **C. Ma. Teresa Barragán Aguilar**, Presidente de Patronato SMDIF, solicita análisis y en su caso aprobación para la ratificación y autorización de los puntos 4, 5, 7 de la Sesión Ordinaria Número 17 del Patronato del DIF Moroleón número décimo séptima realizada el viernes 13 de octubre tuvo a bien su aprobación, como a continuación se describen:

4. Autorización para realizar la donación a la presidencia de Moroleón de los siguientes vehículos que se encuentran en el inventario del SMDIF, debido a su mal estado y porque es poco rentable la reparación. En caso de ser aprobado se solicita que los departamentos de patrimonio del SMDIF Moroleón y H. Ayuntamiento Moroleón se Coordinen para este procedimiento y una vez terminado se informe al Patronato del SMDIF y H, Ayuntamiento Moroleón

MARCA	TIPO	AÑO	COLOR	PLACA	NÚMERO DE SERIE
VOLKSWAGEN	COMBI	2000	BLANCO	GKJ052D	98WGC17X8YP005549
NISSAN	SENTRA	1998	PLATA TITANIO	GXN304C	3N1DB4152WK.029748



Hoja número 7, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

NISSAN	URBAN	2001	BLANCO	GKJ053D	JN1FE46S81X660598
CHEVROLET	SILVERADO	2013	BLANCO	GN0487B	3GCNC9CX3DG179792

5. Aprobación para realizar la segunda modificación al presupuesto de egresos e ingresos 2023



TEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO
ADMINISTRACION 2021-2024
PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS 2023
RESUMEN GENERAL



INGRESO ESTIMADO

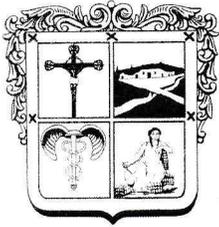
	CONCEPTO	CANTIDAD
5	PRODUCTOS	5,000.00
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2,467,578.13
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,431,840.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,413,668.28

TOTAL INGRESOS 15,318,086.41

PRESUPUESTO DE EGRESOS

	CONCEPTO	CANTIDAD
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,365,557.49
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,222,141.64
3000	SERVICIOS GENERALES	1,703,035.43
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYU	852,152.12
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	932,501.88

[Firma manuscrita]



Foja número 8, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	242,697.85
TOTAL EGRESOS		15,318,086.41

7. Se solicita al H. Ayuntamiento de Moroleón Gto la donación del Vehículo Adaptado Marca PEUGEOT modelo 2012 Número de serie VF3GJN6A0CN502612 color blanco exterior número de motor 10FX7W3466017. Dicho vehículo fue cedido en su totalidad de sus derechos al Municipio Moroleón Gto., mediante el acuerdo N° 365 publicado en el periódico Oficial N° 148 segunda parte de fecha 26 de julio de 2023.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: por unanimidad se aprueba la donación a la presidencia de Moroleón de los siguientes vehículos que se encuentran en el inventario del SMDIF, lo anterior debido a su mal estado, así mismo turnar a los departamentos de patrimonio SMDIF Moroleón y H. Ayuntamiento Moroleón para que se coordinen en este procedimiento, y, una vez terminado se informe al H. Ayuntamiento de este Municipio.

MARCA	TIPO	AÑO	COLOR	PLACA	NÚMERO DE SERIE
VOLKSWAGEN	COMBI	2000	BLANCO	GKJ052D	98WGC17X8YP005549
NISSAN	SENTRA	1998	PLATA TITANIO	GXN304C	3N1DB4152WK.029748
NISSAN	URBAN	2001	BLANCO	GKJ053D	JN1FE46S81X660598
CHEVROLET	SILVERADO	2013	BLANCO	GN0487B	3GCNC9CX3DG179792



Hoja número 9, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

[Firma manuscrita]

Además se aprueba llevar a cabo la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos e Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2023. **(ANEXO 4)**



TEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE MOROLEON, GTO
ADMINISTRACION 2021-2024
PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS 2023
RESUMEN GENERAL



INGRESO ESTIMADO

	CONCEPTO	CANTIDAD
5	PRODUCTOS	5,000.00
7	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2,467,578.13
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,431,840.00
0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,413,668.28

[Firma manuscrita]

TOTAL INGRESOS 15,318,086.41

PRESUPUESTO DE EGRESOS

	CONCEPTO	CANTIDAD
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,365,557.49
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,222,141.64
3000	SERVICIOS GENERALES	1,703,035.43
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYU	852,152.12
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	932,501.88
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	242,697.85

[Firma manuscrita]

TOTAL EGRESOS 15,318,086.41

[Firma manuscrita]



Hoja número 10, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

De igual modo, se aprueba el resguardo del Vehículo Adaptado Marca PEUGEOT modelo 2012 Número de serie VF3GJN6A0CN502612 color blanco exterior número de motor 10FX7W3466017. Dicho vehículo fue cedido en su totalidad de sus derechos al Municipio Moroleón Gto., mediante el acuerdo N° 365 publicado en el periódico Oficial N° 148 segunda parte de fecha 26 de julio de 2023.

9. Asunto de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte: "Revisión y en su caso aprobación de la Minuta número 28, de fecha 12 de octubre de 2023".

La Lic. **Alejandra Magdalena López Alcantar**, Subdirectora Administrativa de Seguridad Pública, solicita revisión y en su caso aprobación de la Minuta número 28, de fecha 12 de octubre de la presente anualidad, la cual contiene:

- + Solicitud de la empresa de seguridad privada "**TECNOVIGILANCIA S.A. DE C.V.**" para otorgar la revalidación de la conformidad municipal para la prestación de servicios.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la Minuta número 28, de fecha 12 de octubre de la presente anualidad, la cual contiene:

- + Solicitud de la empresa de seguridad privada "**TECNOVIGILANCIA S.A. DE C.V.**" para otorgar la revalidación de la conformidad municipal para la prestación de servicios. **(ANEXO 5)**

10. Asunto de Dirección de Jurídico: "liquidaciones".

El Lic. **José Fernando Díaz Jiménez**, Director de Asuntos Jurídicos del Municipio de Moroleón Guanajuato, solicita el análisis y en su caso aprobación de las liquidaciones expuestas en los siguientes términos, por término de la relación laboral que existía con el Municipio:

POR RENUNCIA VOLUNTARIA

I- **C. FERNANDO MIGUEL ROBLES MORALES**, comenzó la relación jurídico administrativa con el Municipio de Moroleón, Guanajuato, **a partir del día 18 dieciocho de julio del año 2022 dos mil veintidós al día 31 treinta y uno de octubre del año 2023 dos mil veintitrés**, teniendo como último puesto el de **Patrullero de Movilidad nivel 28-PV, adscrito a la Jefatura de Movilidad**, percibiendo como último salario diario integrado la cantidad de **\$438.20 (cuatrocientos treinta y ocho pesos 20/100 M.N.)**, quedando de la siguiente forma el pago de sus prestaciones:



Foja número 11, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

1.- Por concepto de pago proporcional de aguinaldo 2023, la cantidad de **\$15,641.93 (quince mil seiscientos cuarenta y un pesos 93/100 m.n.)**, correspondiente a **35.69 treinta y cinco punto sesenta y nueve días**, del **01 primero de enero al 31 treinta y uno de octubre del año 2023 dos mil veintitrés**, según lo establece el artículo 123 apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación al artículo 41 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

Lo que arroja un total de **\$15,641.93 (quince mil seiscientos cuarenta y un pesos 93/100 m.n.)**, las partes están conscientes de que a la referida cantidad se le deben deducir los impuestos de ley correspondientes, cantidad que será cubierta el día **04 cuatro de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés**.

POR RESCISIÓN LABORAL

II. - **C. ALEJANDRA ZAMUDIO GORDILLO**, comenzó la relación laboral con el Municipio de Moroleón, Guanajuato, a partir del día **08 ocho de mayo del año 2023 dos mil veintidós al día 03 tres de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés**, teniendo como último puesto el de **"Operativo A"**, adscrito a **Limpia**, percibiendo como último salario diario integrado la cantidad de **\$308.50 (treientos ocho pesos 50/100 M.N.)**, quedando de la siguiente forma el pago de sus prestaciones:

1.- Por concepto de pago proporcional de aguinaldo 2023 dos mil veintitrés, la cantidad de **\$6,503.18 (seis mil quinientos tres pesos 18/100 moneda nacional)**, correspondiente a **21.08 (veintiuno punto ocho días, del 08 ocho de mayo al 03 tres de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés)**, según lo establece el artículo 41 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

2.- Por concepto de pago proporcional de vacaciones, la cantidad de **\$3,023.30 (tres mil veintitrés pesos 30/100 correspondientes a 9.80 nueve punto ochenta días)**, según lo establece el artículo 26 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

3.- Por concepto de pago de Antigüedad, la cantidad de **\$1,813.98 (mil ochocientos trece pesos 98/100 m.n.)**, correspondientes a **5.88 cinco punto ochenta y ocho días**, en relación a **05 meses y 26 veintiséis días, del día 08 ocho de mayo del año 2023 dos mil veintitrés al día 03 tres de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés**, según lo establece el artículo 63 fracción II inciso b), de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

4.- Por concepto de pago de Indemnización Constitucional la cantidad de **\$18,510.00 (dieciocho mil quinientos diez pesos 00/100 m.n.)**, correspondientes a **60 sesenta días**, según lo establece el artículo 52 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

Lo que arroja un total **\$29,850.46 (veintinueve mil ochocientos cincuenta pesos 46/100 m.n.)**; las partes están conscientes de que a la referida cantidad se le deben deducir los impuestos de ley, cantidad que será cubierta el día **04 cuatro de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés**.



Hoja número 12, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueban las liquidaciones en los términos expuestos.

11. Asunto de la Comisión de Desarrollo Urbano "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta 29 No. CDU/11112023".

La C. **Ma. Del Carmen Nuño Lucio**, Regidora del H. Ayuntamiento municipal de Moroleón, Gto., y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y ordenamiento Ecológico Territorial, solicita revisión y en su caso aprobación de Minuta 29 número CDU/11112023, la cual contiene:

- Solicitud por parte de **C. ESTEBAN ARTURO GUZMÁN RANGEL** para la aprobación de Permiso de Uso de Suelo, para permiso de Uso de Suelo, para comercio básico ("Supermercado Rangel", con venta de bebidas de alto contenido alcohólico en envase cerrado), en el inmueble con cuenta predial L-000922-001, ubicado en calle Prol. 16 de Septiembre número 1495, colonia el Ranchito, Moroleón, Gto.
- Solicitud por parte del **C. JEFTE MOISÉS ARREOLA VILLAGÓMEZ**, para la aprobación de Permiso de Uso de Suelo, para restaurante "Santaji Restaurant", con venta de bebidas de bajo contenido alcohólico, en el inmueble con cuenta predial J-000089-001, ubicado en calle Guanajuato número 365, colonia el Progreso, Moroleón, Gto.
- Solicitud por parte del **LIC. JAVIER CEJA OCHOA**, para la aprobación de Permiso de Uso de Suelo, para una estación de servicios de gas carburación con una capacidad máxima de 5,000 lt, en el inmueble con cuenta predial Z-000440-001, ubicado en calle Av. el Terrero número 506, predio rustico denominado "El Llano", Moroleón, Gto.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la Minuta 29 número CDU/11112023, la cual contiene:

- Solicitud por parte de **C. ESTEBAN ARTURO GUZMÁN RANGEL** para la aprobación de Permiso de Uso de Suelo, para permiso de Uso de Suelo, para comercio básico ("Supermercado Rangel", con venta de bebidas de alto contenido alcohólico en envase cerrado), en el inmueble con cuenta predial L-000922-001, ubicado en calle Prol. 16 de Septiembre número 1495, colonia el Ranchito, Moroleón, Gto.



Hoja número 13, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

- Solicitud por parte del **C. JEFTE MOISÉS ARREOLA VILLAGÓMEZ**, para la aprobación de Permiso de Uso de Suelo, para restaurante "Santaji Restaurant", con venta de bebidas de bajo contenido alcohólico, en el inmueble con cuenta predial J-000089-001, ubicado en calle Guanajuato número 365, colonia el Progreso, Moroleón, Gto.
- Solicitud por parte del **LIC. JAVIER CEJA OCHOA**, para la aprobación de Permiso de Uso de Suelo, para una estación de servicios de gas carburación con una capacidad máxima de 5,000 lt, en el inmueble con cuenta predial Z-000440-001, ubicado en calle Av. el Terrero número 506, predio rustico denominado "El Llano", Moroleón, Gto. **(ANEXO 6)**

12. Asunto de la Comisión de Salud y Asistencia Social: Análisis y en su caso aprobación de la Minuta número 16, de fecha 09 de noviembre de 2023".

La **Lic. Bárbara Loanna Sedas Gómez**, Jefe de Área de Recursos Humanos, solicita revisión y en su caso aprobación de la Minuta número 16, de fecha 09 de noviembre de 2023, la cual contiene:

- Revisión y análisis de gastos médicos.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

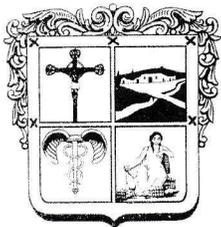
Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la Minuta número 16, de fecha 09 de noviembre de 2023, la cual contiene:

- Revisión y análisis de gastos médicos. **(ANEXO 7)**

13. Asunto de Oficialía: "Análisis y en su caso aprobación para la apertura y creación de 4 plazas pertenecientes al departamento de Procuraduría Auxiliar, así mismo, la integración de la Dirección antes mencionada en el Organigrama municipal, periodo 2023.

La **LDG. Myrna Anastasia Zamudio Martínez**, Oficial Mayor, solicita autorización para la apertura y creación de 5 plazas pertenecientes a la Procuraduría Auxiliar, como se describe a continuación:

Puesto	Categoría	Nivel	Saldo diario
PROCURADOR (A)	Confianza	G6-A-PR	\$552.67
SECRETARIO (O) EJECUTIVA	Confianza	G2-C-SE	\$282.31



Hoja número 14, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

SUBPROCURADOR (A)	Confianza	G2-C-SP	\$282.31
PSICÓLOGO (A)	Confianza	G1-B-AD	\$210.74
TRABAJO SOCIAL	Base	G1-A-TS	\$198.81

De igual manera, solicita aprobación para integrar en el Organigrama municipal periodo 2023 la Dirección de Procuraduría Auxiliar.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la apertura y creación de 5 plazas pertenecientes a la Procuraduría Auxiliar, como se describe a continuación:

Puesto	Categoría	Nivel	Saldo diario
PROCURADOR (A)	Confianza	G6-A-PR	\$552.67
SECRETARIO (O) EJECUTIVA	Confianza	G2-C-SE	\$282.31
SUBPROCURADOR (A)	Confianza	G2-C-SP	\$282.31
PSICÓLOGO (A)	Confianza	G1-B-AD	\$210.74
TRABAJO SOCIAL	Base	G1-A-TS	\$198.81

Así mismo, se aprueba integrar en el Organigrama municipal periodo 2023 la Dirección de Procuraduría Auxiliar.

14. Asunto de Presidencia: "Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta de la Presidenta municipal Alma Denisse Sánchez Barragán, para ocupar el puesto de Procurador dentro de la Procuraduría Auxiliar".

La **C. Alma Denisse Sánchez Barragán**, Presidenta Municipal solicita el análisis y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento la propuesta del Lic. Manuel Rosiles Malagón para ocupar el cargo de Procurador Auxiliar dentro de la Procuraduría Auxiliar esto acorde al artículo 98-1 de la Ley de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Guanajuato, en relación con el decreto 202 de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, así como las



Hoja número 15, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba al Lic. Manuel Rosiles Malagón para ocupar el cargo de Procurador Auxiliar dentro de la Procuraduría Auxiliar, solicitando se giren instrucciones al área de Desarrollo de Personal y Oficialía Mayor para que se expida el nombramiento correspondiente por primera vez de 3 años. **(ANEXO 8 Curriculum).**

15. Asuntos de Tesorería:

15.1. "Creación presupuestal del departamento que llevara por nombre Procuraduría Auxiliar".

El **L.C. Guillermo Sierra Blanco**, Tesorero municipal, solicita al Honorable Ayuntamiento aprobación para la creación presupuestal del departamento que llevará por nombre "*Procuraduría Auxiliar*", correspondiente al periodo del 16 de noviembre al 31 de diciembre del presente año.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la creación presupuestal del departamento que llevará por nombre "*Procuraduría Auxiliar*", correspondiente al periodo del 16 de noviembre al 31 de diciembre del presente año. **(ANEXO 9 Presupuesto del departamento).**

15.2. "Actualización de la plantilla de nómina 2023".

El **L.C. Guillermo Sierra Blanco**, Tesorero municipal, solicita al Honorable Ayuntamiento aprobación para la actualización de la plantilla del personal correspondiente a la nueva dirección que lleva por nombre *Procuraduría Auxiliar* correspondiente al periodo del 16 de noviembre al 31 de diciembre del ejercicio 2023.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, Lic. Alejandro Sánchez López, Arq. Sonia López Álvarez.



Hoja número 16, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la actualización de la plantilla del personal correspondiente a la nueva dirección que lleva por nombre *Procuraduría Auxiliar* correspondiente al periodo del 16 de noviembre al 31 de diciembre del ejercicio 2023. **(ANEXO 10 Plantilla de nómina 2023).**

15.3. "Cambios de partida".

El **L.C. Guillermo Sierra Blanco**, Tesorero municipal, solicita al Honorable Ayuntamiento autorización para realizar cambio de partidas y ampliaciones liquidas de la siguiente forma:

UNIDAD RESPONSABLE DONDE SALE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	F.F.	MONTO	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	NOTAS
31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0014	8530 Otros convenios	2523821100	500,000.00	31111M200100 000 Obras Públicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Pavimentación de la calle Independencia en la localidad de las Peñas asentamiento de Moroleón municipio de Moroleón Guanajuato
31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0014	8530 Otros convenios	2523821100	600,000.00	31111M200100 000 Obras Públicas	E001901	6120 Edificación no habitacional	Construcción de Parque público en la colonia el Bordo en la localidad de Moroleón asentamiento de Moroleón, municipio de Moroleón Guanajuato
31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0014	8530 Otros convenios	2523821100	1,400,000.00	31111M200100 000 Obras Públicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Pavimentación de la calle Padre Luis Gaytán en la colonia San Isidro en la localidad de Moroleón asentamiento de Moroleón, municipio de Moroleón Guanajuato
31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0014	8530 Otros convenios	2523821100	1,000,000.00	31111M200100 000 Obras Públicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Pavimentación de la calle Pájaro Azul en la colonia Los Aztecas en la localidad de Moroleón asentamiento de Moroleón, municipio de Moroleón Guanajuato



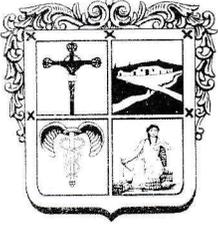
Hoja número 17, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0014	8530 Otros convenios	2523821100	1,000,000.00	31111M200100 000 Obras Públicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Pavimentación de la calle Pájaro Azul en la colonia Los Aztecas en la localidad de Moroleón, asentamiento de Moroleón, municipio de Moroleón, Guanajuato
31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0014	8530 Otros convenios	2523821100	700,000.00	31111M200100 000 Obras Públicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Pavimentación de la calle Emiliano Zapata en la localidad de Quiahuyo, asentamiento de Moroleón, municipio de Moroleón, Guanajuato
31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0014	8530 Otros convenios	2523821100	800,000.00	31111M200100 000 Obras Públicas	E001901	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Pavimentación de la calle Hidalgo en la localidad de La Loma, asentamiento de Moroleón, municipio de Moroleón, Guanajuato
31111M200110 700 Zoológico	E002301	2950 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1523840100	5,000.00	31111M200110 700 Zoológico	E002301	3360 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	Oficio N° 174 Solvencia para seguimiento de impresión de boletaje del departamento
31111M200110 700 Zoológico	E002301	2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1523811100	200.00	31111M200110 700 Zoológico	E002301	3360 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	Oficio N° 174 Solvencia para seguimiento de impresión de boletaje del departamento
31111M200010 100 Presidencia Municipal	E000102	2960 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1523840100	8,596.00	31111M200010 100 Presidencia Municipal	E000102	3850 Gastos de representación	Solvencia en el departamento para el Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales, en el tema "Responsabilidades Administrativas Casos Prácticos"
31111M200010 100 Presidencia Municipal	E000102	2960 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1523840100	11,404.00	31111M200010 100 Presidencia Municipal	E000102	2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	Oficio N° PMM/137/2023 Solvencia en el departamento para combustibles



Hoja número 18, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

31111M200010 100 Presidencia Municipal	E0001	5110 Muebles de oficina y estantería	1123100000	30,000.00	31111M200010 100 Presidencia Municipal	E0001	5120 Muebles, excepto de oficina y estantería	Ajuste de partida para el pago de muebles del departamento
31111M200010 100 Presidencia Municipal	E0001	5110 Muebles de oficina y estantería	1522811100	3,000.00	31111M200010 100 Presidencia Municipal	E0001	5120 Muebles, excepto de oficina y estantería	Ajuste de partida para el pago de muebles del departamento
31111M200130 200 Universidad Virtual UVEG	E002802	3820 Gastos de orden social y cultural	1123100000	1,700.00	31111M200130 200 Universidad Virtual UVEG	E0028	5150 Productos alimenticios para personas	Oficio N° UVEG-050/11/2023 Complemento para la adquisición de computadora portátil
31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001712	2160 Material de limpieza	1523811100	4000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001712	2210 Productos alimenticios para personas	Oficio N° CALLE91/155/2023 Solvencia para productos alimenticios para el personal
31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001705	2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1123100000	10,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001701	2160 Material de limpieza	Oficio N° DSPM/266/2023 Solvencia para la adquisición de material de limpieza
31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001703	2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1523811100	6,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001702	2210 Productos alimenticios para personas	Oficio N° DSPM/266/2023 Solvencia para el consumo de alimentos de seguridad
31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001705	2460 Material eléctrico y electrónico	1123100000	3,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001702	2210 Productos alimenticios para personas	Oficio N° DSPM/266/2023 Solvencia para el consumo de alimentos de seguridad
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	1,000,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001702	2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	Oficio N° DSPM/261/2023 Solvencia para combustibles
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	24,270.00	31111M200010 100 Presidencia Municipal	E0001	5120 Muebles, excepto de oficina y estantería	Solvencia para el pago de muebles de atención ciudadana
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	37,000.00	31111M200060 300 Catastro e Impuesto Predial	E001301	3360 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	Solvencia en departamento para la elaboración de recibos de cobro de predial
31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002703	2480 Materiales complementarios	1523840100	3,000.00	31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002703	2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Oficio N° ENU/0167 Mantenimiento de las bibliotecas



Hoja número 19, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002701	3250 Arrendamiento de equipo de transporte	1123100000	3,000.00	31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002701	3820 Gastos de orden social y cultural	Oficio N°EDU/0167 Cubrir gastos de entrega de becas "Educación en Movimiento"
31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002701	2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1523811100	1,500.00	31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002701	3820 Gastos de orden social y cultural	Oficio N°EDU/0167 Cubrir gastos de entrega de becas "Educación en Movimiento"
31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002703	3820 Gastos de orden social y cultural	1123100000	2,500.00	31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002701	3820 Gastos de orden social y cultural	Oficio N°EDU/0167 Cubrir gastos de entrega de becas "Educación en Movimiento"
31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002704	3820 Gastos de orden social y cultural	1123100000	2,500.00	31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002701	3820 Gastos de orden social y cultural	Oficio N°EDU/0167 Cubrir gastos de entrega de becas "Educación en Movimiento"
31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002701	8530 Otros convenios	1123100000	35,000.00	31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002701	3820 Gastos de orden social y cultural	Oficio N°EDU/0167 Cubrir gastos de entrega de becas "Educación en Movimiento"
31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002702	2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1523811100	2,000.00	31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002701	3820 Gastos de orden social y cultural	Oficio N°EDU/0167 Cubrir gastos de entrega de becas "Educación en Movimiento"
31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002703	5510 Equipo de defensa y seguridad	1122100000	8,000.00	31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002701	3820 Gastos de orden social y cultural	Oficio N°EDU/0167 Cubrir gastos de entrega de becas "Educación en Movimiento"
31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002702	2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	1523811100	3,000.00	31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002702	3610 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Oficio N°EDU/0167 Cubrir gastos de promoción educativa
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	30,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001702	2210 Productos alimenticios para personas	Oficio N°DSPM/272/2023 Solvencia para los productos alimenticios del personal



Hoja número 20, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	38,136.00	31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002702	3820 Gastos de orden social y cultural	Oficio N°DED 171/2023 Solvencia para los gastos generados del desfile conmemorativo del 113 aniversario del inicio de la Revolución mexicana
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	25,025.04	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001706	2960 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Oficio N°2535-2023 Solvencia en el departamento para mantenimiento de las unidades de PC
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	17,710.04	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001706	3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Oficio N°2535-2023 Solvencia en el departamento para mantenimiento de las unidades de PC
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	3,543.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001706	2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	Oficio N°2535-2023 Solvencia en el departamento para mantenimiento de las unidades de PC
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	3,317.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E001709	2540 Materiales, accesorios y suministros médicos	Oficio N°DED 171/2023 Solvencia para adquisición de suministros médicos para las ambulancias de PC
31111M200140 000 Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	E002905	5780 Árboles y plantas	1123100000	2,000.00	31111M200140 000 Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	E002905	5690 Otros equipos	Oficio N° MA/246/2023 Solvencia para compra de bomba sumergible
31111M200140 000 Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	E002905	5780 Árboles y plantas	1123100000	900.00	31111M200140 000 Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	E002905	2920 Refacciones y accesorios menores de edificios	Oficio N° MA/246/2023 Solvencia para compra de chapa y candado del departamento



Hoja número 21, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

31111M200140 000 Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	E002905	5780 Árboles y plantas	1123100000	1,000.00	31111M200140 000 Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	E002905	2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Oficio N° MA/246/2023 Solvencia para compra de manguera para riego reforzada
31111M200140 000 Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	E002905	5780 Árboles y plantas	1123100000	600.00	31111M200140 000 Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	E002905	2470 Artículos metálicos para la construcción	Oficio N° MA/246/2023 Solvencia para mantenimiento de tuberías del vivero municipal
31111M200030 000 Regidores	E0005	4150 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1123100000	46,897.26	31111M200010 400 Procuraduría Auxiliar	E0039	1130 Sueldo base al personal permanente	Ajuste del monto de transferencia a la paramunicipal DIF por separación de la Procuraduría Auxiliar
31111M200030 000 Regidores	E0005	4150 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1123100000	35,117.32	31111M200010 400 Procuraduría Auxiliar	E0039	1590 Otras prestaciones sociales y económicas	Ajuste del monto de transferencia a la paramunicipal DIF por separación de la Procuraduría Auxiliar
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	23,337.33	31111M200010 400 Procuraduría Auxiliar	E0039	1130 Sueldo base al personal permanente	Ajuste del monto de transferencia a la paramunicipal DIF por separación de la Procuraduría Auxiliar
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	10,455.30	31111M200010 400 Procuraduría Auxiliar	E0039	1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Ajuste del monto de transferencia a la paramunicipal DIF por separación de la Procuraduría Auxiliar
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	2,862.42	31111M200010 400 Procuraduría Auxiliar	E0039	1510 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Ajuste del monto de transferencia a la paramunicipal DIF por separación de la Procuraduría Auxiliar



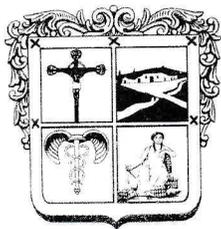
Hoja número 22, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	1,915.37	31111M200010 400 Procuraduría Auxiliar	E0039	3980 Impuesto sobre nómina	Ajuste del monto de transferencia a la paramunicipal DIF por separación de la Procuraduría Auxiliar
31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1523811100	10,800.00	31111M200010 400 Procuraduría Auxiliar	E003901	4410 Ayudas sociales a personas	Ajuste del monto de transferencia a la paramunicipal DIF por separación de la Procuraduría Auxiliar
31111M200050 500 Oficina en enlace S.R.E.	E001102	2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1523811100	1,200.00	31111M200050 500 Oficina en enlace S.R.E.	E001102	2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	Oficio N° MLN050/23 Solvencia para tinta de impresora
31111M200050 500 Oficina en enlace S.R.E.	E001103	2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1523811100	400.00	31111M200050 500 Oficina en enlace S.R.E.	E001102	2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	Oficio N° MLN050/23 Solvencia para tinta de impresora
31111M200090 200 Movilidad	E001802	2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1523811100	3,000.00	31111M200090 200 Movilidad	E001802	3750 Viáticos en el país	Oficio N° MM-129-2023 Solvencia para viáticos
Ampliación Líquida			1122100000	45,600.00	Ingreso		Remanente de Cuenta Corriente 2022	Oficio N° DUOTMA/2522 /XI/2023 Solvencia para el reglamento de construcción del municipio
Ampliación Líquida			1122100000	45,600.00	31111M200140 000 Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	E002902	3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Oficio N° DUOTMA/2522 /XI/2023 Solvencia para el reglamento de construcción del municipio
Ampliación Líquida			1122100000	23,140.00	Ingreso		Remanente de Cuenta Corriente 2022	Oficio N° 171 y 172 Solvencia para la adquisición de material de limpieza de la alberca y para adquisición de impresora
Ampliación Líquida			1122100000	20,000.00	31111M200110 700 Zoológico	E002301	2160 Material de limpieza	Oficio N° 171 Solvencia para la adquisición de material de limpieza de la alberca
Ampliación Líquida			1122100000	3,140.00	31111M200110 700 Zoológico	E0023	5150 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	Oficio N° 172 Solvencia para la adquisición de una impresora



Hoja número 23, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

Ampliación Líquida		1122100000	58,596.00	Ingreso			Remanente de Cuenta Corriente 2022	Oficio N° PMM/137/2023 Solvencia para combustibles
Ampliación Líquida		1122100000	58,596.00	31111M200010 100 Presidencia Municipal	E000102		2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	Oficio N° PMM/137/2023 Solvencia para combustibles
Ampliación Líquida		1122100000	11,000.00	Ingreso			Remanente de Cuenta Corriente 2022	Oficio N° DSPM/269/2023 y DSPM/268/2023 Solvencia para adquisición de uniformes y formatos de certificado medico
Ampliación Líquida		1122100000	8,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E0017		2710 Vestuario y uniformes	Oficio N° DSPM/268/2023 Solvencia para adquisición de uniformes
Ampliación Líquida		1122100000	3,000.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Publica	E001701		3360 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	Oficio N° DSPM/269/2023 Solvencia para a formatos de certificado medico
Ampliación Líquida		1122100000	12,200.00	Ingreso			Remanente de Cuenta Corriente 2022	Oficio N° 191/PM/2023 Y 194/PM/2023 Solvencia para la compra de bomba sumergible y agua potable
Ampliación Líquida		1122100000	2,200.00	31111M200110 500 Panteones	E0025		5690 Otros equipos	Oficio N° 191/PM/2023 Solvencia para la compra de bomba sumergible
Ampliación Líquida		1122100000	10,000.00	31111M200110 500 Panteones	E002501		3130 Agua	Oficio N° 194/PM/2023 Solvencia para agua potable
Ampliación Líquida		1122100000	100,000.00	Ingreso			Remanente de Cuenta Corriente 2022	Oficio N° 191/PM/2023 Y 194/PM/2023 Solvencia para la compra de bomba sumergible y agua potable



Hoja número 24, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2024 dos mil veintitrés.

Ampliación Líquida			1122100000	20,000.00	31111M200110 200 Limpia	E002101	2160 Material de limpieza	Oficio N° SPM/158/XI/2023 Solvencia para adquisición de bolsa para la limpieza en festividades de diciembre y enero
Ampliación Líquida			1122100000	50,000.00	31111M200110 200 Limpia	E002104	2960 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Oficio N° 194/PM/2023 Solvencia para refacciones de las unidades de limpia
Ampliación Líquida			1122100000	30,000.00	31111M200110 200 Limpia	E002104	3550 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Oficio N° 194/PM/2023 Solvencia para refacciones de las unidades de limpia
Ampliación Líquida			1122100000	15,080.00	Ingreso		Remanente de Cuenta Corriente 2022	Solvencia para renta de autobuses
Ampliación Líquida			1122100000	15,080.00	31111M200070 200 Instituto de la Mujer	E001503	3820 Gastos de orden social y cultural	Solvencia para renta de autobuses
Ampliación Líquida			1122100000	23,347.28	Ingreso		Remanente de Cuenta Corriente 2022	Liquidaciones ALEJANDRA ZAMUDIO GORDILLO
Ampliación Líquida			1122100000	23,347.28	31111M200110 200 Limpia	E0021	1520 Indemnizaciones	Liquidaciones ALEJANDRA ZAMUDIO GORDILLO
Ampliación Líquida			1122100000	70,000.00	Ingreso		Remanente de Cuenta Corriente 2022	Solvencia para el pago de servicio de luz
Ampliación Líquida			1122100000	70,000.00	31111M200130 100 Dirección de Educación y Deportes	E002707	3110 Energía eléctrica	Solvencia para el pago de servicio de luz
Ampliación Líquida			1122100000	5,000.00	Ingreso		Remanente de Cuenta Corriente 2022	Solvencia para viáticos
Ampliación Líquida			1122100000	5,000.00	31111M200020 000 Sindicatura	E000404	3750 Viáticos en el país	Solvencia para viáticos



Hoja número 25, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

Ampliación Líquida			1123100000	1,080,000.00	Ingreso		CRI 431801 DAP CFE	Ampliación recaudación DAP 2023
Ampliación Líquida			1123100000	1,080,000.00	31111M200110 600 Alumbrado Publico	E0026	3960 Otros servicios generales	Ampliación recaudación DAP 2023
Ampliación Líquida			1123100000	1,320,000.00	Ingreso		CRI 510101 Productos Financieros	Ampliación recaudación productos financieros 2023
Ampliación Líquida			1123100000	1,320,000.00	31111M200110 600 Alumbrado Publico	E0026	3960 Otros servicios generales	Ampliación recaudación productos financieros 2023

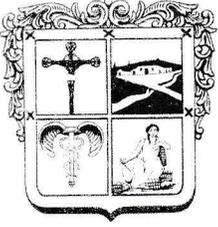
La fuente de financiamiento 1122100000 corresponde a remanente de cuenta corriente 2022, la fuente de financiamiento 1123100000 corresponde a cuenta corriente 2023, la fuente de financiamiento 1522811100 corresponde a remanente de participaciones 2022, la fuente de financiamiento 1523811100 corresponde a fondo general de participaciones 2023, la fuente de financiamiento 1523840100 a Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 2023, y la fuente de financiamiento 2523821100 corresponde a Fondo de Infraestructura Social Municipal 2023 (FAISM).

Acuerdo: Por unanimidad se aprueban los cambios de partida en los términos expuestos.

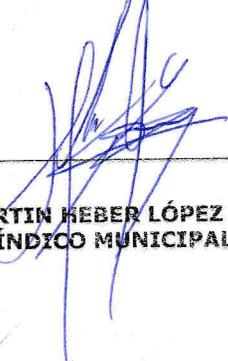
16. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento siendo las 14:17 catorce horas con diecisiete minutos del día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.**-----

**C. ALMA DENISSE SANCHEZ BARRAGÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL.**



Hoja número 26, del Acta de la Sesión Ordinaria número 52 cincuenta y dos del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

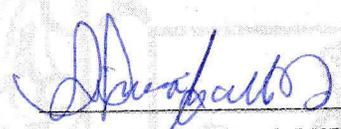

L.A.I. MARTIN HEBER LÓPEZ ORTEGA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. GLORIA ALEJANDRA LEMUS ZAVALA
REGIDORA


ING. ARTURO GUZMAN MALAGON
REGIDOR


C. MA. DEL CARMEN NUÑO LUCIO
REGIDORA


L.E. J. JESUS RAMIREZ PEREZ
REGIDOR

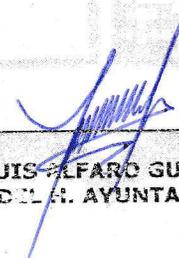

C. SILVIA GORDILLO DURAN
REGIDORA


LIC. TALIA CRISTINA LARA CINTORA
REGIDORA


LIC. GABRIEL GARCIA DE ALBA ORTIZ
REGIDOR


LIC. ALEJANDRO SANCHEZ LOPEZ
REGIDOR


ARQ. SONIA LOPEZ ALVAREZ
REGIDORA


LIC. JOSÉ LUIS ALFARO GUZMÁN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS, QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 52 CINCUENTA Y DOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, DE FECHA 14 (CATORCE) DE NOVIEMBRE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).-----